

RV: Generación de Tutela en línea No 200589

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Dom 17/01/2021 11:20

Para: Blanca Isabel Rodriguez Uribe <irodriguez@consejodeestado.gov.co>

De: Angela Mercedes Esparza Leal <aesparzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 14 de enero de 2021 1:09 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: lulukkass@gmail.com <lulukkass@gmail.com>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 200589

Cordial saludo,

Remito por considerarlo de su competencia para dar trámite correspondiente.

En caso de que no sea de su competencia, a fin de evitar reprocesos, solicitamos re direccionar al funcionario o área competente, siendo ustedes quienes tienen mayor conocimiento sobre el tema. Así mismo copiar la respuesta o gestión a las partes y/o a quienes considere pertinente, a fin de mantener trazabilidad.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

**Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Justicia -DESAJ- Bogotá-
Cundinamarca-Amazonas**

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de enero de 2021 8:33

Para: Angela Mercedes Esparza Leal <aesparzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 200589

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 12 de enero de 2021 21:43

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

lulukkass@gmail.com <lulukkass@gmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 200589

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 200589

Departamento: BOGOTA.
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: OLGA LUCIA GONZALEZ CHARRY Identificado con documento: 51991601
Correo Electrónico Accionante: lulukkass@gmail.com
Teléfono del accionante: 3112784141

Accionado/s:
Persona Jurídico: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Nit: 8301455882,
Correo Electrónico: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
Dirección:
Teléfono:

Derechos:
VIDA, SALUD, MÍNIMO VITAL, DIGNIDAD HUMANA, TRABAJO, ESTABILIDAD LABORAL
REFORZADA,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no

ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.